



**-CONCEJO MUNICIPAL SUNCHALES-**

*2021- Año de homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein*

---

*7El Concejo Municipal de la ciudad de Sunchales sanciona la siguiente*

**MINUTA DE COMUNICACIÓN N° 958 / 2021**

El Concejo Municipal de Sunchales solicita al Departamento Ejecutivo Municipal, que, a través de la Secretaria que corresponda, proceda a dar cumplimiento a lo mencionado en el ARTÍCULO 2° de la [Ordenanza 2080](#), el cual dispone que “*el DEM debe realizar los trabajos necesarios para poner en condiciones la oficina de guardia del personal, galerías de nichos y otros sectores del predio que requieran mantenimiento*”.

Asimismo, solicitamos proceda a dar arreglo al techo de la galería municipal y reacondicionar las veredas dentro la galería.

De igual manera, instamos que se vea la posibilidad de analizar, mediante estudio previo, de construir tumbas y nichos, tanto para mayores como para bebés y niños, y ampliar los lugares de sepultura en tierra.-

//////Dada en la Sala de Sesiones “Mirta Rodríguez” del Concejo Municipal de Sunchales, a los veintitrés días del mes de diciembre del año dos mil veintiuno.-